



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



15 de agosto de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Contenido

| | |
|--|----------|
| EUA: Nuevos casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de traspatio, en Pennsylvania..... | 2 |
| EUA: Informan sobre dos nuevos casos de Influenza A(H3N2v) en humanos, en el estado de Virginia..... | 3 |
| EUA: Detección de un caso positivo de Herpes Virus Equino tipo 1 en California..... | 4 |

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Nuevos casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de traspatio, en Pennsylvania.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Departamento de Agricultura de Pennsylvania informó sobre la detección de nuevos casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves de traspatio (patos y pollos) localizadas en Upper Mount Bethel Township, condado de Northampton.

De acuerdo con el informe, la detección ocurre después de varias semanas sin el reporte de ningún caso (animal enfermo).

Las autoridades impusieron una cuarentena y establecieron un área de control de 10 km alrededor de la granja afectada, además realizan labores de limpieza y desinfección de las instalaciones y la eliminación de manera segura el material potencialmente contaminado.

Cualquier persona situada dentro de un área de 3 km de radio respecto a la granja afectada no puede transportar aves, ni productos de huevo.

Mencionaron que las aves de corral y los huevos producidos en el condado de Northampton aportan \$141 millones de dólares en ventas; asimismo, las autoridades exhortaron a los avicultores a fortalecer las medidas de bioseguridad, como restringir el acceso a su propiedad, uso de ropa y equipo limpio, desinfección de las manos antes y después del contacto con las aves, lo anterior, con la finalidad de prevenir la introducción y propagación de virus.

Por último, recomendaron informar sobre mortalidad inusual en las parvadas, aves enfermas o cualquier sospecha de la enfermedad.

Referencia: Departamento de Agricultura de Pennsylvania (12 de agosto de 2022). Agriculture Department Reminds Poultry Owners To Be Vigilant To Protect Against Highly Pathogenic Avian Influenza
Recuperado de: https://www.media.pa.gov/Pages/Agriculture_details.aspx?newsid=1237



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Informan sobre dos nuevos casos de Influenza A(H3N2v) en humanos, en el estado de Virginia.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) informó sobre dos nuevas infecciones causadas por el virus de la Influenza porcina A (H3N2v) en personas que asistieron a la misma feria agrícola de Virginia Occidental, donde el 05 de agosto se reportó el primer caso.

De acuerdo con la investigación del CDC los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Las muestras de cerdos colectadas en la feria dieron positivo al virus de la Influenza porcina A (H3N2); las muestras de los tres casos en humanos fueron positivas al virus de la influenza A(H3N2v), lo anterior, con base en los resultados de las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa (RT-PCR) y el análisis de secuenciación; los datos de secuenciación genética indican que los tres virus de la influenza que se encuentran en las muestras obtenidas de las personas infectadas son más del 99% idénticos a los obtenidos de cerdos infectados en la misma feria.

Además, señalaron que realizarán pruebas de laboratorio adicionales, incluido el análisis para determinar si las vacunas contra la influenza almacenadas en caso de una futura pandemia de influenza o vacunas contra la influenza estacional protegerían contra la infección y la enfermedad grave provocada por estos virus.

Las tres personas infectadas fueron menores de 18 años. Ninguno de los pacientes fue hospitalizado y todos se han recuperado.

Por último, con base al tablero de datos del CDC, durante 2022 se han reportado un total de 4 casos de positivos de Influenza porcina A(H3N2v).

Referencia: Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (12 de agosto). CDC Confirms Two New Human Infections with Flu Virus from Pigs During 2022

Recuperado de: https://www.cdc.gov/flu/swineflu/spotlights/human-infections-swineflu.htm?ACSTrackingID=USCDC_7_3-DM87791&ACSTrackingLabel=CDC%20Confirms%20Several%20Reports%20of%20Human%20Infection%20with%20Flu%20Viruses%20from%20Pigs%20&deliveryName=USCDC_7_3-DM87791

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Detección de un caso positivo de Herpes Virus Equino tipo 1 en California.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

Recientemente, el Departamento de Agricultura y Alimentación de California (CDFA) publicó una alerta de salud donde informó sobre un nuevo caso confirmado de Herpes Virus Equino tipo 1 (EHV-1) en un caballo ubicado en el condado de Merced.

Indicaron que el 11 de agosto, un caballo castrado de 08 años de edad, que mostró signos respiratorios y neurológicos, fue diagnosticado positivo a mieloencefalopatía causada por herpesvirus equino (EHV).

También, mencionaron que el caballo se encuentra actualmente en cuarentena bajo cuidados médicos en un hospital externo y se reportaron veintiocho caballos expuestos en las instalaciones.

Ninguno de los caballos en la propiedad se han movilizado o tiene historial de viaje.

El CDFA ayudará a realizar una evaluación del sitio e implementar mejoras en las prácticas de bioseguridad.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), por lo cual, está presente en el territorio nacional.



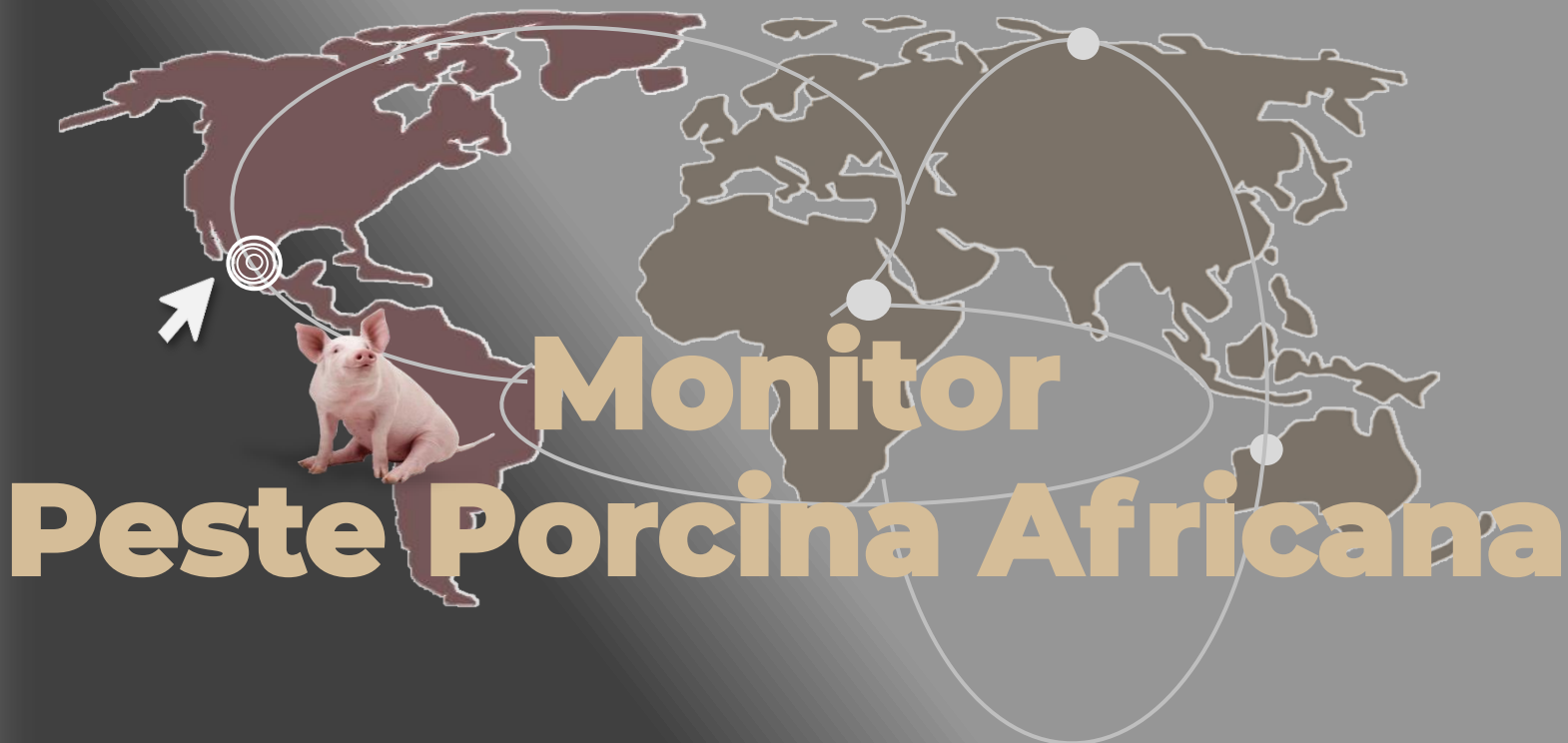
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



15 de agosto de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

| | |
|--|----------|
| México: Informan financiamiento de 26 millones de pesos que se usaría ante la Peste Porcina Africana, Jalisco. | 2 |
| Taiwán: Enfatizan en las regulaciones que se tienen para evitar el ingreso de la Peste Porcina Africana. | 3 |
| Uganda: Disminuyen restricciones en la movilización de cerdos y productos derivados en el distrito de Sheema. | 4 |

DIRECCIÓN EN JEFE



México: Informan financiamiento de 26 millones de pesos que se usaría ante la Peste Porcina Africana, Jalisco.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Gobernador del estado de Jalisco informó que se asignarán 26 millones de pesos (mdp) para fortalecer un fondo conjunto con la Unión Regional de Porcicultores de dicho estado (URPJ), que se usaría en caso de que la Peste Porcina Africana (PPA) llegue al país.

Al respecto, se señaló que el recurso que otorga el Gobierno de Jalisco y otro monto de 38 mdp que confieren los porcicultores, quedará como reserva para proteger lo equivalente al 8 por ciento del valor del inventario estatal estimado en 4.5 millones de cerdos.

Asimismo, se indicó que la aportación será para contratar un esquema oportuno de administración de riesgos que blinde a la industria porcícola. Se resaltó que existe la garantía de que el recurso será una reserva que se utilice exclusivamente ante la detección de la PPA o de cualquier otra enfermedad exótica, donde se determine el sacrificio sanitario o muerte por la enfermedad en los animales.

Se señaló que, con estas acciones se visualiza que se puede tener una política de prevención que, en caso de ser necesaria, brinda una mayor tranquilidad para los porcicultores ante el impacto que pudiera tener la llegada de la enfermedad al país.

También, se enfatizó en la necesidad de proteger la industria porcícola del estado, ya que genera más de 11 mil empleos directos y 54 mil indirectos, con un valor económico superior a los 23 mil mdp.

Finalmente, se mencionó que el estado es un ejemplo a nivel nacional en la prevención y aseguramiento contra enfermedades exóticas y que cuentan con la póliza más amplia.

Referencia: SADER Jalisco (11 de agosto de 2022). Anuncia Enrique Alfaro apoyo de 26 mdp para fortalecer fondo conjunto con la URPJ a fin de actuar de manera preventiva y blindar a Jalisco contra la peste porcina africana. Recuperado de: <https://sader.jalisco.gob.mx/prensa/noticia/3931>

DIRECCIÓN EN JEFE



Taiwán: Enfatizan en las regulaciones que se tienen para evitar el ingreso de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, mediante una noticia se informó que el Departamento de Inmigración emitió un comunicado de prensa donde enfatizó en las regulaciones que se tienen para evitar el ingreso de la Peste Porcina Africana (PPA), resaltando que se multará a las personas que ingresen al país con cárnicos derivados de la especie porcina y provengan de zonas afectadas por la enfermedad.

Al respecto, se comentó que, en los últimos dos meses, se han reportado 5 incidentes en el aeropuerto, en los cuales las personas implicadas intentaron ingresar productos porcinos de países africanos con PPA, lo anterior, debido a su falta de comprensión de las leyes y reglamentos nacionales, por lo cual fueron acreedores a una multa de 200,000 yuanes. También, se comentó que China ha relajado las medidas de cuarentena fronteriza y ha aumentado la afluencia de turistas en Taiwán.

Asimismo, las autoridades exhortaron a los nuevos residentes y trabajadores inmigrantes extranjeros a que no transporten productos y subproductos derivados de la especie porcina de zonas afectadas por la PPA. Se señaló que los infractores serán multados con hasta 1 millón de yuanes, y de no cubrir la sanción, no podrán ingresar al país.

Finalmente, se mencionó que, si envían productos porcinos de zonas afectadas por paquetería, además de las sanciones pertinentes para el remitente, el destinatario recibirá una multa de 200,000 a 1 millón de yuanes.

DIRECCIÓN EN JEFE



Uganda: Disminuyen restricciones en la movilización de cerdos y productos derivados en el distrito de Sheema.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, se informó que, en relación a la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA) en el distrito de Sheema, se han eliminado algunas de las restricciones implementadas en la movilización y venta de cerdos y productos derivados.

Al respecto, se señaló que hace seis meses, tras el brote de Peste Porcina Africana (PPA), el Ministerio de Agricultura del país, impuso una cuarentena total, por lo cual, las autoridades del distrito habían estado implementando medidas de control que incluyen la prohibición de la movilización de animales y la venta de cerdos y sus productos.

Asimismo, el oficial veterinario del distrito mencionó que la enfermedad se propagó en otras áreas del distrito, pero lograron contenerla. Señaló que las muestras de los últimos casos sospechosos de Rugarama y Bugongi, recolectadas el mes pasado, fueron negativas al virus.

También, se dijo que están levantando la cuarentena por 30 días para permitir la matanza de cerdos y mover sus productos dentro de los subcondados y no fuera del distrito.

Finalmente, se señaló que, si no se reporta un nuevo caso, la cuarentena se finalizará por completo.